

Aprueban por decreto de emergencia ingreso policial en LUZ

El Consejo Universitario de La Universidad del Zulia (LUZ), mediante decreto de emergencia en materia de seguridad, aprobó el acuerdo con los organismos de seguridad del estado para trabajar en conjunto la seguridad interna de LUZ y avanzar en las acciones de resguardo del patrimonio universitario.

Así lo dió a conocer Yeissel Pérez, de la FCU mediante su cuenta en Twitter, luego de iniciada una sesión donde se trató el tema de los recientes actos vandálicos en las instalaciones de LUZ por parte de grupos armados.

En los hechos, resultaron heridos varios vigilantes y casi asesinan a otro al ser lanzado desde el segundo piso del edificio de postgrado de la Facultad de Humanidades.

Cabe recordar que hace una década se tomó la misma medida cuando la universidad pasó por una oleada de atracos y agresiones contra los estudiantes.

Información de [laverdad](#)